

INGROSCORP S.A.

INFORME DEL GERENTE

A los señores accionistas de: **INGROSCORP S.A.**

Dando cumplimiento en los Estatutos Sociales de la compañía como en la Ley de Compañías, según resolución No.92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a Uds. Los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010.

Sobre los resultados obtenidos, debo manifestarles lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía fueron llevados a cabo de acuerdo a lo programado.
- 2.- En el ámbito administrativo, laboral, Tributario y Legal no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, y se ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones con los organismos de control gubernamental.
- 3.- El presente ejercicio económico COMPAÑÍA INGROSCORP S.A. no ha tenido operaciones por lo que no refleja ingresos ni gastos en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Atentamente,



MARIA PILAR SALINAS MOREIRA

Gerente General

Guayaquil, 11 de Marzo del 2011